



Carrera: Prosección de Estudios en Ingeniería Civil Informática

Año 1		Año 2		Año 3		Año 4	
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8
Paradigmas de Programación	Fundamentos Ingeniería de Software	Inferencia y Modelos Estadísticos	Ciencia, Tecnología y Sociedad	Métodos de Optimización	Seguridad y Auditoría Informática	Tópicos de Especialidad I	Trabajo de Titulación
Estructura de Computadores	Análisis de Algoritmos y Estructura de Datos	Procesamiento de Lenguajes Formales	Análisis de Datos	Modelación y Simulación	Proyecto de Ingeniería de Software	Tópicos de Especialidad II	Tópicos de Especialidad IV
Matemática Avanzada	Base e Datos	Redes de Computadores	Teoría de la Computación	Sistemas de Comunicación	Dirección y Gestión de Empresas	Tópicos de Especialidad III	
Inglés III	Organización de Computadores	Finanzas y Contabilidad	Algoritmos Numéricos	Evaluación de Proyectos	Macroeconomía y Globalización	Proyecto de Ingeniería Informática	
	Inglés IV	Sistemas Operativos	Ingeniería de Sistemas	Administración de Proyectos de Software	Sistemas Distribuidos	Seminario de Informática	

Nota: Los planes de estudio podrán variar en función del mejoramiento continuo de la carrera
 Plan aprobado en Resolución Universitaria N° 7316 del 13/11/2017



Carrera: Prosecución de Estudios en Ingeniería Civil Informática

Perfil de ingreso	Asignaturas no exigibles
Título de Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática, emitido por la Universidad de Santiago de Chile:	No les serán exigibles las siguientes asignaturas y se consideran aprobadas para efectos de requisitos: Paradigmas de Programación, Estructura de Computadores, Inglés III, Fundamentos Ingeniería de Software, Análisis de Algoritmos y Estructura de Datos, Base de Datos, Organización de Computadores, Inglés IV, Redes de Computadores, Sistemas Operativos, Ingeniería de Sistemas, Evaluación de Proyectos, Tópicos de Especialidad IV.
Título de Ingeniero de Ejecución, o Ingeniero de 4 o más años de formación, en Computación, Informática o afín, emitido por cualquier institución de Educación Superior, nacional o extranjera, reconocida por el Estado:	No hay.
Título de Ingeniero de Ejecución, o Ingeniero de 4 o más años de formación, de la Facultad de Ingeniería en especialidades distintas de la Computación e Informática, emitido por la Universidad de Santiago de Chile:	No les serán exigibles las siguientes asignaturas y se consideran aprobadas para efectos de requisitos: Inglés III, Inglés IV, Tópicos de Especialidad IV.

Asignaturas no convalidables	
Los alumnos aceptados en este plan de estudios, dependiendo de su formación de origen, podrán solicitar convalidación de asignaturas con excepción de las asignaturas de la lista siguiente, a menos que éstas hayan sido cursadas por el estudiante en el Departamento de Ingeniería Informática de la Universidad de Santiago de Chile:	Análisis de Datos Sistemas de Comunicación Administración de Proyectos de Software Seguridad y Auditoría Informática Proyecto de Ingeniería de Software Sistemas Distribuidos Proyecto de Ingeniería Informática Seminario de Informática Trabajo de Titulación